

TLC: más de lo mismo

La novena ronda de negociaciones del TLC con EE.UU., realizada en Lima del 18 al 22 de abril, terminó prácticamente con los mismos resultados: sin acuerdos en los temas cruciales de agricultura y propiedad intelectual.

La cita limeña se inició en medio de movilizaciones de agricultores y trabajadores que, en la capital y otros lugares del país, protestaban por una negociación de la que se sienten excluidos y cuyos posibles resultados impactarían negativamente en el empleo y los ingresos de miles de familias.

Los gremios de agricultores y campesinos ya venían expresando su preocupación por la manera como el gobierno y sus negociadores daban por hecho que el agro terminaría perjudicado. Incluso, el ministro de Agricultura, Manuel Manrique -quien, al igual que su viceministro, Julio Escudero, encabezó las marchas pro TLC patrocinadas por sectores agroexportadores en La Libertad e Ica-, aludió a los "productos perdedores", sin considerar que los que realmente pierden son los productores, sus familias y sus regiones.

Los negociadores, por su parte, llegaron a esta novena ronda con la expectativa de que los norteamericanos trajeran las respuestas que no dieron en el anterior encuentro, realizado el mes pasado en Washington. Sin embargo, aunque por parte de Perú, Ecuador y Colombia se mostraba disposición a ceder en algunos aspectos clave, los negociadores nortños la siguieron haciendo larga, dejando muchas interrogantes sin respuesta por "carecer de instrucciones" de su gobierno, o incluso planteando nuevas exigencias.

La crisis política que en Ecuador desencadenó la caída del presidente Lucio Gutiérrez, sin duda influyó en el desarrollo de la ronda. Los negociadores ecuatorianos se mantuvieron prácticamente como observadores, sin presentar propuestas ni poder asumir compromisos. El nuevo mandatario ecuatoriano, Alfredo Palacios, había criticado por "debilucha" la posición negociadora de su antecesor, particularmente en los temas referidos al impacto que tendrían en el precio de las



medicinas las condiciones para reconocer y prolongar la vigencia de las patentes que EE.UU. reclama (ver pág. 10).

Pero la crisis ecuatoriana sirvió, además, de buena excusa para suspender los habituales encuentros de los jefes negociadores de los cuatro países con la prensa. Particularmente, por parte de la jefa estadounidense, Regina Vargo, quien evitó así ser emplazada sobre los temas sensibles de la negociación.

Pero, más que la situación en el Ecuador, lo que sigue influyendo en la desaceleración de las negociaciones por parte del equipo de EE.UU. es la dificultad que el gobierno de George Bush encuentra para que su Congreso apruebe el TLC con los países centroamericanos (Cafta, por sus siglas en inglés), y las críticas internas que recibe su política comercial.

En ese contexto -y para disgusto de quienes aspiran a cerrar el TLC rápidamente-, no se descarta que las negociaciones se prolonguen más allá de julio, para cuando se tiene previsto que terminen. Por lo pronto, ya se ha planteado la

necesidad de realizar minirondas adicionales, cuando menos en los temas de agricultura y de propiedad intelectual.

La difícil cuestión agraria

Según lo informado, los planteamientos estadounidenses prácticamente no se han movido (ver LRA 62). EE.UU. pide la apertura inmediata (sin pagar arancel) de nuestro mercado para el trigo, la cebada y otros granos, así como una cuota de un millón de toneladas con desgravación inmediata para el maíz amarillo duro. Los norteamericanos también quieren acceso inmediato sin arancel para la carne bovina de primera. No se ha informado sobre lo tratado bilateralmente respecto a otros importantes rubros productivos, como el algodón, la carne de aves, los lácteos y el azúcar, este último de gran sensibilidad para los norteamericanos.

En la respuesta que los negociadores peruanos dieron a estos ambiciosos pedidos, se ha planteado:

- En cuanto a la cebada: desdoblarse la partida en dos: la cervecera, para la

que se ofrece desgravación inmediata; y la de cebada grano, consumida por las poblaciones andinas, para la que se plantea la apertura en diez años.

- En cuanto al trigo: apertura total en cinco años, estableciéndose internamente una compensación para los productores.
- En cuanto al maíz amarillo: una cuota de apertura inmediata para un volumen similar al que actualmente se importa de EE.UU., lo cual equivale aproximadamente a 160 mil t. Por encima de esta cuota, un plazo de desgravación de quince años a partir de un arancel base de 65%.
- Sobre los oleaginosos: la oferta peruana es, para los aceites en bruto, un plazo de desgravación de cinco años; y para los refinados, de quince años.
- Sobre el arroz: aunque no hay respuesta o pedido formal planteado por EE.UU., se ha informado que el Perú retiró su oferta anterior, planteando en su reemplazo la desgravación total en un plazo de veinte años, con cuatro de gracia, partiendo de un arancel base de 65%.

Pero más allá de los plazos, cuotas y nivel de aranceles, otras importantes cuestiones de la negociación siguen pendientes. Tanto Perú como Ecuador y Colombia plantean, como instrumento fundamental para contrarrestar el impacto de los subsidios norteamericanos a su producción y exportaciones agropecuarias, el establecimiento de salvaguardias especiales. Un mecanismo que para los andinos debe ser permanente y operar cuando el costo del producto importado esté debajo de un precio prefijado, o cuando el volumen de la importación aumente causando daño a la producción nacional.

EE.UU., además de insistir en que los países andinos eliminen el sistema de franjas de precios, se opone a que la salvaguardia especial agropecuaria sea permanente, y plantea que se utilice únicamente durante el período de transición, esto es, mientras corre el plazo de desgravación. Para los norteamericanos es cuestión de principio que todos los productos lleguen al arancel cero en algún momento, aunque ellos puedan subsidiar a su agricultura indefinidamente. ●